



COMUNICADO DE PRENSA

DENUNCIAN PELIGRO DE DESAPARICIÓN DE 77 VARIEDADES DE MAIZ NATIVO, LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE MAIZ TRANSGENICO Y ATENTADO CONTRA LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA

Martes 11 de julio, 2017, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

La Plataforma Bolivia Libre de Transgénicos invita a la ciudadanía a un **Foro debate Internacional** a realizarse hoy martes desde las 16:00 horas en el salón auditorio Tecno de la Universidad Nacional Ecológica, calle Arenales 225 en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, en el marco del encuentro **“Defendiendo nuestra Soberanía Alimentaria y el Derecho a la Alimentación”**. Contamos con la participación de Dr. Fernando Cabaleiro, representante de los **Pueblos Fumigados de la Argentina**, quien expondrá la problemática pero también los logros ante el sistema de producción del Agronegocio, basado en los monocultivos, los agrotóxicos y los transgénicos.

La **Plataforma Bolivia Libre de Transgénicos**, agrupación autoconvocada desde La Paz, Cochabamba y Santa Cruz articula y coordina la defensa y compromiso del derecho a la alimentación, la soberanía alimentaria, la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad, y promovemos la producción ecológica de alimentos como solución a los graves problemas ambientales que ya hacen crisis en el planeta.

En este marco,

- a) Denunciamos un incremento inusitado de agrotóxicos, incluidos el glifosato, y su aplicación en cultivos a nivel nacional y departamental, llegando a concluir que **su incremento es descontrolado**, generando daño a la salud de la población, al medio ambiente y a la biodiversidad, sin que exista acción alguna de parte de las autoridades gubernamentales llamadas por ley a ejercer control y sancionar a los autores de esta flagrante vulneración a los derechos humanos y de la madre tierra.
- b) Recordamos que el pasado 17 de marzo una delegación nuestra, detectó científicamente la presencia de maíz transgénico Round Up Ready, resistente al glifosato, en el campo 20 de la Colonia Menonita Pinondi. La respuesta de la autoridad sanitaria correspondiente (SENASAG), después de constatar la validez de nuestra denuncia, es que destruiría el cultivo citado. Hasta el momento no hay evidencia de cumplimiento de los deberes y obligaciones de las autoridades competentes.

- c) Con esta denuncia de cultivos de maíz transgénico en diferentes áreas del Departamento de Santa Cruz, evidenciamos la **INTOLERABLE** vulneración de toda la normativa constitucional y legal del Estado Plurinacional de Bolivia que expresamente prohíbe cualquier manipulación genética del maíz, al ser Bolivia centro de origen y diversidad del mismo, así como su comercialización y consumo. Esta presencia ilegal de maíz transgénico vulnera el artículo 16 de la CPE del Derecho a la Alimentación y Agua sana, entre otros, así como las leyes N° 144 de la Revolución Comunitaria Productiva y la Ley N° 300 de la Madre Tierra, además de varios tratados internacionales como el Convenio de Diversidad Biológica o Convenio 169 de la OIT de los Derechos de los Pueblos Indígenas, ratificados y/ incorporados al cuerpo constitucional y por lo tanto de estricto cumplimiento en Bolivia.
- d) Por miles de años las comunidades indígenas originarias de Bolivia son los más importantes centros de origen y de diversidad biológica del mundo habiendo generado el mayor desarrollo de la agricultura. El maíz es articulador y forjador de la identidad cultural, es el que enlaza no sólo las celebraciones religiosas durante todo el año, sino que es la pieza central para la construcción de la identidad étnica dentro de la cultura mesoamericana y andina guaraní.
- e) La situación en general se agrava con la presencia de alimentos contaminados con agrotóxicos (venenos) en frutas, verduras, cereales, donde las autoridades pertinentes no realizan ningún control, así como del expendio de coca fumigada para el consumo directo de la población
- f) En el Foro estamos compartiendo experiencias de luchas en países hermanos, Argentina, Brasil, Estados Unidos y México donde las poblaciones fumigadas con glifosato y otros agrotóxicos, así como los pueblos indígenas tienen todo el derecho a reclamar y exigir.
- g) Todo lo anterior nos obliga a asumir medidas ante la justicia nacional e internacional, para exigir se precautele el maíz boliviano, agredido ferozmente desde el contrabando y las acciones criminales de productores y mercaderes de la muerte.
- h) Es obligación de las autoridades identificar, aislar y eliminar todo producto transgénico ilegal, todo agrotóxicos que dañe la salud, el medio ambiente y la biodiversidad. En especial de proteger los recursos fitogenéticos del país constituido por las 77 variedades de maíz nativo en peligro de desaparecer a causa de la contaminación con maíz transgénico que ingresa ilegalmente desde la Argentina y es cultivado en territorio nacional.

Exigimos que se investigue y sanciones la producción ilegal de 30.000 Ha de maíz transgénico, así como el destino de la importación reciente y la comercialización criminal de este producto en los mercados del país.

Más información en: <http://bolivialibredetransgenicos.blogspot.com/>

Facebook: Yo No Quiero Transgénicos en Bolivia